

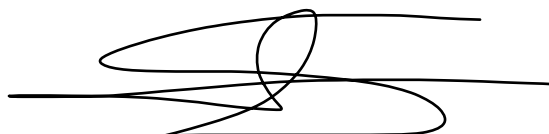
## A LA MESA DE LA CÁMARA

D<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito

**¿Qué opinión tiene la Consejera, de la necesidad de realizar test o PCR al profesorado y a los alumnos de los distintos centros, antes de iniciar el próximo curso, y si tiene prevista su Consejería realizar algunos?**

En Canarias, a 22 de mayo de 2020.

La Diputada,



Nereida Calero Saavedra